



## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado, acompañado por D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector en prácticas del CSN, el día veintinueve de septiembre de 2011 en la planta de NOVOGENIO, S.L. sita en [REDACTED] Cartagena, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada la sala de producción ubicada en nave industrial situada en el emplazamiento referido, destinada a control de proceso cuya autorización fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Murcia con fecha 15 de julio de 2008.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Jefe de Producción y D.ª [REDACTED] Supervisora, quien acompañó a la Inspección, en representación del titular, y aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

## OBSERVACIONES

### **O. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

En el momento de la inspección la producción estaba funcionando y el cabezal que contiene la fuente radiactiva en movimiento con obturador abierto y emitiendo sobre el detector asociado. \_\_\_\_\_



- La instalación dispone de una fuente radiactiva encapsulada de Kr 85 09-07, con nº de serie KA 1616 y 1250 mCi, 46,3 Gbq, de actividad nominal máxima, verificando que el modelo de su contenedor es el [REDACTED] \_\_\_\_\_
- La sala está reglamentariamente señalizada y dispone de marcas en el suelo para determinar la zona de protección radiológica y ubicación de los puntos de control para realizar la vigilancia ambiental periódica. \_\_\_\_\_
- El acceso a la zona está controlado. \_\_\_\_\_
- El control dosimétrico de área se realiza mediante dosímetro fijo situado a 70 cm del cabezal en la posición de reposo que contiene la fuente. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un monitor de radiación [REDACTED] con n/s: 52341 con calibración del fabricante de 21/7/2009. \_\_\_\_\_

## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- La Inspección verifica los niveles de la tasa de dosis junto a la ubicación de la fuente, registrándose lecturas de 1  $\mu\text{Sv/h}$  a 1 metro y 0,2  $\mu\text{Sv/h}$  a 2 m. La tasa de dosis registrada en el punto más próximo a la fuente situado en el exterior de la sala controlada es la de fondo radiactivo natural. \_\_\_\_\_

Se exhibe la asignación de dosis a los trabajadores expuestos sin TLD, a partir de dosímetro de área, no suponiendo valores significativos. \_\_\_\_\_

## TRES. PERSONAL.

- Se dispone de una licencia de supervisora vigente. \_\_\_\_\_
- Se está pendiente de que varios trabajadores realicen el curso de Operador para solicitar la acreditación de los mismos. \_\_\_\_\_

## CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Fue exhibido a la Inspección el Diario de Operaciones sobre el que están anotadas todas las incidencias y controles que afectan a la instalación, sobre el que selló la Inspección. \_\_\_\_\_
- Según manifiesta el Titular a la Inspección no han sido necesarias intervenciones de mantenimiento que afectara a la protección radiológica en la instalación. \_\_\_\_\_

- Se justifica la verificación mensual del correcto funcionamiento del equipo que contiene la fuente de Kr. \_\_\_\_\_
- Se verifica la remisión al CSN y a la DGIEM de la Región de Murcia de la memoria resumen anual correspondiente al año 2010, con fecha febrero de 2011. \_\_\_\_\_
- Se comprueba el registro dosimétrico personal de un solo trabajador expuesto y de un dosímetro de área con 0,47 mSv, al mes de julio de 2011, realizado por \_\_\_\_\_ así como el resumen dosimétrico anual de 2010, sin valores significativos. \_\_\_\_\_
- Realización de la última vigilancia médica ha sido realizada por la empresa \_\_\_\_\_ en febrero de 2011. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 5 de octubre de 2011.

La supervisora de la instalación  
radiactiva con IRA-2946

\_\_\_\_\_

Fdo \_\_\_\_\_  
Cartagena, 28 de octubre de 2011



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL  
C. S. N.

\_\_\_\_\_

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la empresa NOVOGENIO, S.L., en Los Camachos, Cartagena, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En el punto 3 de las observaciones se dice "se está pendiente de que varios trabajadores realicen el curso de Operador para solicitar la acreditación de los mismos". La realidad es que nos gustaría que al menos un par de los trabajadores obtuviesen la licencia de Operador, pero la situación actual no nos permite prescindir de ellos para que realicen el curso.